



EL SENADO ENTREGÓ SU ACUERDO PARA LOS NOMBRAMIENTOS

## Senado acuerda nombramiento de nuevo ministro

**1TA. Oficio presidencial propuso para el cargo al abogado Alaimiro Alfaro.**

Por 31 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones, el Senado entregó su acuerdo para el nombramiento de Tribunales Ambientales, propuesto por el Presidente de la República, Gabriel Boric.

La senadora Paulina Núñez, presidenta de la Comisión de Constitución, entregó el informe del oficio respectivo, detallando los antecedentes de los postulantes que, precisó, "cumplen con los requisitos, formalidades y procedimientos previstos por el ordenamiento jurídico vigente".

Con esto, se designó en el cargo de ministro titular abogado del Primer Tribunal Ambiental, con asiento en la ciudad de Antofagasta, a Alaimiro Alfaro Zepeda, y en el cargo

de Ministra Titular Licenciada en Ciencias del Ilustre Tercer Tribunal Ambiental, con sede en la ciudad de Valdivia, a Silvel Villalobos Volpi.

El senador Carlos Kuschel, junto con entregar su respaldo, reiteró su solicitud de revisar la sede del tribunal en la ciudad de Valdivia, "que debería estar instalado en Puerto Montt, donde tenemos muchas más causas", indicó.

Los Tribunales Ambientales son órganos jurisdiccionales especiales independientes, cuya función es resolver las controversias medioambientales de su competencia y otros asuntos que la ley somete a su conocimiento. Cada uno estará integrado por tres ministros titulares y dos ministros suplentes. **C3**